

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIREC. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS/
JCMR / ~~LAF~~ / ~~MCC~~ / ~~RPM~~ / ~~GAB~~ / gaa.-



DECRETO EXENTO N° 5013 /

CAUQUENES, 14 SEP 2012

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1°. El Decreto Exento N° 4810 de fecha 30 de Diciembre de 2011 que Aprueba Presupuesto MUNICIPAL para el año 2012;
- 2°. El acuerdo adoptado por el Concejo Comunal según certificado N° 535, sesión Ordinaria N° 137 efectuada el día 04 de Septiembre de 2012
- 3°. Las disposiciones contenidas en el Decreto de Hacienda N° 1.761 del 29.12.98 que establece Normas de Modificaciones Presupuestarias para el año 1998;
- 4°. La Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Resolución N° 55 de 1992;
- 5°. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades” y sus modificaciones;

DECRETO:

- 1°. **MODIFICASE** el Presupuesto Municipal vigente 2012, por un Total de Aumento de Ingresos y disminución en sus gastos de: \$ **9.000.000**, del Presupuesto Municipal Vigente 2012 y el traspaso saldo de cuenta “**OTROS**” por **M\$2.500** .- del Subprograma Organizaciones Comunitarias al Subprograma Plan Asistencial cuenta “**OTROS**”

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



Ilse Francis Vilches
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Rojas
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Secpla
- Jurídico
- Control Interno
- Contabilidad
- Dideco
- Archivo DAF. ✓

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIREC. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS/
JCMR / JAV / MCC / RPMM / GAB / gaa.-



DECRETO EXENTO N° 5013/

CAUQUENES, 14 SEP 2012

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1°. El Decreto Exento N° 4810 de fecha 30 de Diciembre de 2011 que Aprueba Presupuesto MUNICIPAL para el año 2012;
- 2°. El acuerdo adoptado por el Concejo Comunal según certificado N° 535, sesión Ordinaria N° 137 efectuada el día 04 de Septiembre de 2012
- 3°. Las disposiciones contenidas en el Decreto de Hacienda N° 1.761 del 29.12.98 que establece Normas de Modificaciones Presupuestarias para el año 1998;
- 4°. La Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Resolución N° 55 de 1992;
- 5°. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades” y sus modificaciones;

DECRETO:

1°. **MODIFICASE** el Presupuesto Municipal vigente 2012, por un Total de Aumento de Ingresos y disminución en sus gastos de: \$ **9.000.000**, del Presupuesto Municipal Vigente 2012 y el traspaso saldo de cuenta “**OTROS**” por **M\$2.500** .- del Subprograma Organizaciones Comunitarias al Subprograma Plan Asistencial cuenta “**OTROS**”

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



Rose Arángel Vilches
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Secpla
- Jurídico
- Control Interno
- Contabilidad
- Dideco
- Archivo DAF.

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CONCEJO COMUNAL
SECRETARIA MUNICIPAL.-



DIRECCION: FINANZAS
REF: MODIFICACION
PRESUPUESTARIA

IAV / sia.-

CERTIFICADO N° 535

Certifico que en Sesión Ordinaria N°137 del Concejo Comunal de Cauquenes, efectuada el martes 4 de Septiembre del 2012, se acuerda Aprobar SEGUNDA MODIFICACION PRESUPUESTARIA MES DE SEPTIEMBRE AÑO 2012, por un total de aumento y disminución en sus gastos de \$9.000.000.- y el traspaso saldo de cuenta "OTROS" por M\$2.500.- del Subprograma Organizaciones Comunitarias al Subprograma Plan Asistencial cuenta "OTROS"

Lo anterior de acuerdo a presentación realizada por la Directora de Finanzas Sra. Pilar Moya Moraga en sesión de Concejo Comunal.



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIO MUNICIPAL

CAUQUENES, 04 de Septiembre del 2012.-

DISTRIBUCION:

UNIDAD EJECUTANTE:

- DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS
- INFORMATICA (LEY TRANSPARENCIA)

PARA CONOCIMIENTO DE:

- SR. ALCALDE
- ADMINISTRADOR MUNICIPAL
- SRES. CONCEJALES

ARCHIVO:

- ACUERDOS CONCEJO COMUNAL 2012.-

